SANTA FE

AÑO I. -- Núm 34 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 16 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Criterio equivocado

En una provincia como la nuestra, donde los hombres que gobiernan en la actualidad han dado pruebas fehacientes de su respeto á las leyes y á los derechos ciudadanos, los grupos opositores deberían tener más respeto por la autonomía provincial y no andar, sin necesidad alguna, mendigando ayudas y formulando quejas ante el gobierno federal para que éste intervenga en alguna forma en los asuntos domésticos de la provincia. Las cuestiones de la política interna de los estados argentinos, deben resolverse dentro de los resortes propios del mecanismo que forma esos mismos estados autónomos, dentro del sistema democrático que nos rije.

Pero es caso sugerente, que se presta á diversos y variados comentarios el hecho que mencionamos, de estos mendicantes continuos que, hasta después del fracaso de sus pretenciones, presentan memoriales al gobierno nacional pretendiendo explicar ó disculpar la derrota sufrida por los fraudes, coacciones y atropellos que aseguran llevaron á cabo los llamados oficialistas.

El gobierno de la nación acepta la personería de esos particulares, que resulta una especie de beligerancia política contra el gobierno provincial, y trata y conferencia con ellos como de potencia á potencia, para discutir los asuntos pertinentes á los intereses particulares del grupo partidista expresado.

No alcanzamos á comprender hasta donde interesan á los altos poderes de la nación estos pequeños asuntos domésticos de las provincias, cuando ellos no salen de la órbita que tienen señalada en la Constitución, cuando no amenazan trastornar el orden público ni aflojan ninguno de los resortes del sistema republicano de gobierno, sino que antes bien responden á determinaciones expresas de la ley que manda que periódicamente se remueve la representación del pueblo.

La garantización de la pureza de sufragio en las provincias, por delegación del poder central, debe practicarse por el poder provincial siendo éste el representante legal de aquel. Si el gobierno central tuviera que atender las minuciosidades de la vida cívica en las provincias y escuchar á los que aguzan el ingenio para inventar quejas y fraguar atropellos en las mismas, sería mejor borrar el federalismo de nuestra Constitución y recurrir al unitarismo que al fin y al cabo se aviene más con nuestras costumbres de acudir en todo y por todo á la soberana autoridad del gobierno de la nación.

El desenvolvimiento inorgánico de la democracia hace más mal á la libertad de los pueblos, que los mismos sistemas autocráticos bien regimentados y establecidos. Somos republicanos convencidos; pero, recorriendo la historia del mundo, preferimos la monarquía de Tito ó de Trajano á la república de Venecia.

Yendo bien al fondo de las cosas, lo que en la Gran Bretaña, por ejemplo, se llamaban libertades públicas, no es sino un profundo respeto á las leyes por parte de gobernados y gobernantes. Estos pueden en muchos casos no ser justas ni filosóficas; pero su coyunda es suave porque son las «leyes», y porque hay esperanza de que se reformarán.

En nuestra provincia los gobernantes actuales demuestran ese profundo respeto á las leyes, respeto que constituye como hemos dicho la garantización de las libertades públicas porque estos se basan en ellas; ahora lo que hay que pedir y exigir es que los gobernados respeten también esas mismas leyes.

El criterio equivocado de llevar todos los asuntos domésticos de las provincias, á que se diluciden en la capital federal por el poder central, tendrá que ser funesto al sistema democrático que nos rije.

—(o)—

El impuesto á las herencias

UN POSIBLE AVANCE

El leader socialista, enemigo declarado del capital no colectivo, presentó, hace dos años, al congreso federal, un proyecto de ley gravando con un impuesto progresivo á la trasmisión post mortem de la riqueza, teniendo por causa la herencia.

El doctor Palacios terminó su mandato sin que el proyecto fuera estudiado, por lo que todos le creyeron enterrado; más he ahí que el Consejo Nacional de Educación lo ha resucitado, presentándolo al estudio del poder ejecutivo con algunas modificaciones estructurales y el ánimo de transformarlo en su mejor fuente de renta.

El indicado proyecto ha sido acompañado de un informe jurídico-financiero del abogado del Consejo, doctor García Torres, estudio que ha sido reforzado, en la revista «El Renacimiento», por el doctor Augusto Carette, quién ha sido funcionario en Francia en el departamento ó administración de «L' Enregistrement» y aspira á serlo entre nosotros.

Tanto el doctor García Torres, como el doctor Carette—y aquí viene lo grave—son abiertamente partidarios de la nacionalización del impuesto, equiparándolo, para este efecto, con los impuestos internos. Mediante la generalización tan frescamente indicada, el Dr. Carette calcula que el impuesto produciría al Consejo de Educación, la friolera de 80.000.000 de pesos.

Ante la posibilidad que tales propósitos cuajen, ya nos parece oir exclamar á la gente rica: tras del tapón, zurrapa!

Sin entrar á examinar nosotros la oportunidad y conveniencia de afectar más de lo que está la riqueza privada, ya que éste sería asunto largo y ocasionado á tropiezos, queremos avivar el seso de los naturales defensores de las autonomías provinciales, mostrándoles el peligro de este proyectado avance.

La golosina de los posibles ochenta millones nuevos de renta no es difícil que obscurezca el juicio á los poderes federales, y sin más ni más transformen en ley el proyecto. Para evitarlo —ya que en este caso es más que evidente el avance á la jurisdicción impositiva provincial,—sería necesario que los Estados—Provincias se curaran en salud y pusieran el grito en el cielo sin más esperas, ni dilaciones.

¡Y vaya si hay motivo para tanto!

La Nación, marchando por las vías emprendidas, si no se le opone un prudente antemural, llegará pronto á matar por inanición á los estados autónomos; es preciso, pues, defenderse contra su ensanchamiento invasor, limitándolo á su natural esfera de acción.

Antes que admitir ese cercén periódico, que vale por una muerte lenta para el sistema federal, valdría más caer una vez ya netamente en el sistema unitario, ya que así el poder central tendría con las ventajas, todas las cargas materiales y las responsabilidades morales de que carece con el sistema mixto.

Tal vez el impuesto á la riqueza en las trasmisiones post mortem que tienen por causa la herencia, sea uno de los menos malos: mas si ha de existir y á alguien ha de beneficiar esa existencia debe ser provincial y las ventajas ofrecerse á sus poderes. El hecho de que los impuestos internos, creados con el fin único de armar al país y por eso soportados, se mantengan luego de llenados esos propósitos, no justificaría este nuevo avance; antes por el contrario sería argumento para negarle la naturalización al nuevo.

Las provincias tienen más de un motivo para temer las concesiones que hagan al gobierno federal. En tales manos lo temporal y precario pronto toma el carácter de lo definitivo y firme. ¡Quia ronidor Ino! Cada cual en su casa, es lo equitativo y justo, para que á la postre no se realice el adagio vulgar: de fuera vendrá quién de tu casa te echará.

Nada de concesiones que afecten la personalidad ó la dignidad del Estado.

—(o)—

El voto obligatorio

Según nuestro corresponsal metropolitano, es muy difícil que el Congreso Nacional sancione el proyecto de reforma de la ley electoral estableciendo el voto obligatorio.

Nosotros creemos que será un buen acuerdo el de los legisladores de la nación, el no prestar su aprobación á una reforma que traerá indudablemente, mayores complicaciones y mayores males á nuestra vida comicial.

El desgano y la indolencia que se ha notado y se nota entre el pueblo para cumplir los deberes cívicos y ejercer el derecho del voto, son naturales y lógicos después de los grandes abusos que se han cometido anteriormente, privando que la soberanía popular se exprese libremente en los atrios eleccionarios.

Pero, compeler por la fuerza al pueblo á cumplir esos deberes y á hacer uso de esos derechos, nos parece contrario al espíritu democrático de nuestras instituciones y dar pábulo con esa obligación á que los desganados ó que no tengan interés político alguno, obligados á votar se deliquen á vender francamente su voto al mejor postor, ya que de todas maneras deben cumplir con la obligación impuesta de que aparezca su nombre en el escrutinio electoral.

«Nos parece á nosotros que la reacción cívica del pueblo no se podrá operar artificialmente ni con una imposición estricta como la que se trata de establecer en el proyecto de la mencionada ley; esa reacción vendrá de suyo con la completa libertad y con la educación del pueblo y obrará el convencimiento en él de que el conveniente para sus propios intereses y los intereses sagrados de la patria el ejercer los derechos cívicos y, principalmente, el del voto.

Consideraciones de esta especie y otras muchas que dejamos por ahora en el tintero, han de influir, seguramente, en el ánimo de los legisladores de la nación para no aprobar una reforma que traerá mayores complicaciones y mayores males á nuestra vida democrática, precisamente en la parte más fundamental y delicada que tiene, como lo es en lo que constituye la expresión de la voluntad de la soberanía popular.

—(o)—

Propaganda irritante

La propaganda personalista, llevada á cabo por ciertos órganos de publicidad, contra sus adversarios políticos es verdaderamente chocante y acaba por cansar y desagradar á los mismos afectos á la chismografía callejera y al ataque burdo y personal.

Pero estos resabios de aldea existen por desgracia, en casi todas nuestras ciudades y pueblos y apenas si la capital federal se libra, en parte, de esa peste del ataque grosero é infamante contra las personas.

Si ese mal es grave y convendría por higiene social, llevar á cabo una formal campaña en su contra, se ha descubierto ahora una propaganda política en el Rosario, igualmente irritante y maligna.

Nos referimos á esa propaganda denunciada últimamente por los jefes de algunos gremios obreros del Rosario que vinieron hace unos días á esta ciudad, á entrevistarse con los miembros del gobierno para tratar respecto á ciertos abusos del concejo deliberante liguista de aquella ciudad.

Hemos hablado ya, por incidencia, de esa propaganda irritante llevada á cabo por los adversarios injustos del gobierno actual, con el objeto de despertar odios entre los gremios obreros del Rosario, contra los hombres que componen el ejecutivo provincial.

Se había hecho creer entre esos gremios, principalmente en los que han prestado su concurso á la Liga del Sur, que era inútil presentarse á hacer reclamación alguna ó petición ante el señor gobernador y sus ministros, que estos no atendían á nadie, que son unos tiranuelos vulgares que hacen caso omiso de las leyes y que por esa causa urgía unirse para conseguir su caída.

Causa verdadera indignación conocer los calificativos de que eran objeto, el respetable y digno ciudadano Señor Ignacio Crespo y sus competentes y honorables ministros, por parte de esos regeneradores de nuevo cuño que, por medio de la calumnia y la mentira, pretendían allegar elementos al bando político que encabezan y que, felizmente, ha sido quebrado para todo el viaje.

Entre esos gremios obreros, era indiscutible ya, que la ciudad de Santa Fe era una aldea miserable indigna de ser la capital de la provincia y que el gobernador y sus ministros eran ogros que, si no se comían los niños crudos hacían tabla raza de las prescripciones legales y hasta carecían de los más elementales rudimentos de cultura y educación.

No era extraño, entonces, que una especie de fanatismo liguista se hubiera esparcido entre los expresados obreros, puesto que creían que solamente apoyando á esa agrupación podrían librarse de las expresadas «calamidades» gubernativas.

Los jefes de los gremios obreros, al conocer el engaño de que habían sido víctimas, han calificado hasta de criminal el proceder de algunos de los cabecillas liguistas que, con sus declamaciones violentas y sus ataques virulentos y calumniosos contra los miembros del gobierno, los han inducido á un error tan craso y á una injusticia tan notoria al respecto.

Siempre hemos creído que el reinado de la mentira es efímero, y hoy se ve confirmado plenamente: puede por algun tiempo sugestionar al público y hacerle ver negro lo que es blanco, pero al fin se descubre la impostura y la verdad vuelve á brillar en todo su esplendor.

Tal ha sucedido con los obreros mencionados, del Rosario, que vivían bajo la impresión de las mentiras liguistas.

—(o)—

Clausura de puertos

El gobierno nacional, según nos lo hace saber el telégrafo, acaba de dictar un decreto clausurando los puertos argentinos para los ganados ingleses procedentes de las regiones en que existe la aftosa.

A Inglaterra, en este caso, la oración se le ha vuelto por pasiva y le toca ahora sufrir, por algun tiempo, las consecuencias de la epizootía en los ganados, después de haber extremado las rigurosidades de la clausura de sus puertos á los ganados argentinos.

No somos rencorosos, pero después de lo que ha pasado con los puertos ingleses, cuya apertura fue tan difícil para nuestras haciendas por un empecinamiento injustificado de las autoridades inglesas, es conveniente que ahora se les pague con la misma moneda ya que tienen la aftosa en su país.

Inglaterra era un gran mercado para las carnes argentinas, pero se tomó como pretexto la aftosa para desalojar á nuestras haciendas de ese mercado con el fin de protejer á los ganaderos ingleses de Australia y demás posesiones de la Gran Bretaña.

Perdimos ese mercado, sufriendo grandemente, por esa causa, nuestra industria ganadera. Sin embargo, los ganados ingleses seguían introduciéndose en nuestro país sin ningún impedimento.

Ahora que la fiebre aftosa se ha declarado con caracteres graves en varias regiones ganaderas de aquel país, encontramos muy justo y conveniente que nuestro gobierno haya cerrado sus puertos á los ganados ingleses, procedentes de esas regiones.

—(o)—

EL ESCRUTINIO DE AYER

La falta material de espacio nos impide ocuparnos hoy con la detención debida del escrutinio que ha dejado para terminar hoy la Junta Electoral, circunstancia que, por otra parte limitaría nuestro juicio desde que aún no ha terminado su misión.

En el número de mañana hemos de tratar el asunto, deduciendo de ese acto las observaciones y comentarios que él nos sugiere, de acuerdo con la ley de la materia y los preceptos que rigen el caso.

Va en otro lugar de este número lo hecho en la sesión de ayer en la citada junta.

—(o)—

Administración municipal

PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

Llama la atención del público desapasionado la situación económica, al parecer poco cómoda, de nuestro gobierno comunal.

Los que no estamos realmente interiorizados de esa administración, y tenemos confianza en las personas que realizan la gestión por su conocida probidad, no sabemos á qué atribuir el probable desequilibrio de dichas finanzas.

Y que el desequilibrio, seguramente pasajero, existe, parece establecerlo el hecho de que adquiera el gobierno

---

31

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

EMERSON.

do á Buenos Aires.

Sin embargo, y á pesar de estos sucesos, la espectación pública aumentaba; el gobierno estaba acéfalo. La partida de Diaz Velez y el regreso del general Artigas al Paraná habían hecho que el Cabildo se pusiese al frente de la población y deliberase sobre su suerte. El estaba compuesto por don Pedro Antonio y don José Ignacio de Echagüe, don Mariano Ezpeleta y don Francisco de Alyugaray, los que se dieron cuenta de lo difícil de la situación y procuraron conjurarla.

¿Cómo?

XXXIII

El 2 de Abril de 1815 reunido el Cabildo en sesión extraordinaria, nombraba á don Francisco Antonio Candioti, el amigo de Belgrano y el mediador de Posadas, gobernador interino de la provincia de Santa Fe de la Veracruz, dando al territorio que la forma el nombre de su vieja y gloriosa capital; á son de tambor de guerra se publicó ese nombramiento por bando en la Plaza Mayor, siendo acogido por el pueblo con marcadas muestras de regocijo, y al otro día fué convocado el vecindario, que concurrió en inmensa mayoría, especializándose por su entusiasmo las damas de la aristocracia de la época, para plantar en el centro de la misma plaza la bandera de la independencia -- así la llama Pujol — que no era otra que la del general Artigas, compuesta de dos fajas azules horizontales y una blanca en el medio, cruzada por una banda roja. Es la misma que está sombreando la tumba del caudillo en el panteón de Montevideo.

Tres días de fiesta se siguieron, haciéndose salvas de cañon y repicándose las campanas de los cuatro templos de la ciudad, que fué durante varias noches iluminada con los candilejos de barro, tan en boga en aquella época. El viernes 6 de Abril hubo gran recepción en el cabildo, concurriendo á ella el señor Candioti, las corporaciones eclesiásticas y lo más granado del vecindario, mientras el pueblo llenaba la plaza, desde donde se repetían las salvas de cañón y se quemaban petardos y juegos de artificio.

Celebróse después, en la iglesia Matriz, una misa solemne á la que concurrió el gobernador Candioti acompañado de las corporaciones y numerosas personas, que fueron al templo á dar gracias á Dios por el trascendental acontecimiento que se celebraba.

El día ocho de Abril llegaron de Córdoba como diputados hacia el general Artigas, el doctor José Roque Sañudo y el padre franciscano fray Gabriel Calderón, sacerdote santafecino que se hallaba vinculado á los hombres políticos de aquella ciudad, y era uno de los federales más entusiastas, su venida respondía al llamado que de Córdoba le hacía al Protector para que ayudase á sus partidarios, empeñados como estaban por salir victoriosos en su empresa; pasaron á entrevistarse con él al Paraná, y el 15 regresaron á Santa Fe, partiendo en seguida para la ciudad doctoral, no sin haber antes conferenciado con el señor Candioti.

El general Artigas contestaba que en Santa Fe las tropas de Buenos Aires se habían rendido á las tropas orientales, es decir, á sus soldados, sin contar para nada, á los santafecinos que los habían ayudado eficazmente, pues si el vecindario se hubiese puesto del lado de Diaz Velez, quien sabe que suerte hubieran corrido sus soldados y sus indios.

Esta respuesta, aumentó en Santa Fe el descontento y la desconfianza que había nacido contra Artigas á raíz de la invasión de Marzo en que se desarrollaron las escenas de horror que no pudo su hermano, evitar, ó que no quiso impedir, antes bien alentando los instintos fieros de los salvajes, con la impunidad de que gozaban.

A las 12 de la mañana del 16 de Abril llegaba á Santa Fe, el general Artigas, siendo recibido con cortesía pero sin ningun entusiasmo. Despues de conferenciar con el gobernador Candioti y de recibir visitas de los principales vecinos, se ocupó de enviar tropas á Santo Tomé, donde se encontraba el coronel Hereñú que esperaba noticias importantes de Buenos Aires anunciadas por el oficial Góngora, que después de una entrevista con el caudillo oriental en el Paraná, había regresado el 8 á su campamento de Arrecifes.

Seguramente, Góngora fué portador de importantes comunicaciones para Artigas de parte del general Alvarez Thomas, que al frente del ejército que se enviaba contra Santa Fe se preparaba para operar el movimiento militar, que dió por tierra con el gobierno del general Carlos M. de Alvear.

XXXIV

Mientras estos sucesos tenían lugar en Santa Fe, en Buenos Aires se desarrollaba un drama político que bien pudo convertirse en una verdadera tragedia. El director Posadas sin ambiente propicio ni en Buenos Aires ni en ningún pueblo de los que formaban las Provincias Unidas del Plata, completamente desprestigiado en el litoral y en el interior, por más que hubiese querido halagar sus tendencias federativas, erigiendo en provincias sus respectivos territorios, como el de Entre Ríos, por ejemplo, en 1814, se verá á los comienzos de 1815, no solo huérfano de opinión en el país, sino hasta desobedecido por el ejército del Perú que no quiso aceptar la jefatura del general Alvear en sustitución de Rondeau, como por el de los Andes, cuyo jefe, el general San Martín, no quiso inmiscuirlo en las luchas políticas internas.

Posadas, aparte de sus yerros políticos, tenía para los pueblos argentinos

comunal, por precios desusados, ciertos artículos de consumo y cuyo valor en plaza es bastante conocido.

Tomemos, como término de comparación y para no abundar en demostraciones, uno de cierta importancia: el combustible para la Usina Eléctrica.

¿Cómo es que la Municipalidad no tiene quién la provea de leña, siendo gran consumidora, al precio común al por mayor en plaza?

¿Cómo se explica que no adquiera el carbón en Europa, como las casas importadoras, tomando para sí los beneficios de los intermediarios?

Solo cabe una suposición atendible: la de no tener fondos para adquisiciones en grande escala. Esto, de ser cierto, probaría lo anteriormente supuesto, esto es: desequilibrio transitorio en las finanzas.

Y no puede ser otra cosa. Comprando la leña al obrajero productor, al contado, la Municipalidad la pagaría con un 20 por ciento de diferencia respecto de los últimos precios que ha pagado.

Si se trata del carbón, la diferencia sería todavía más notable. Al F. C. S. Fe se le pagaba á 25 pesos la tonelada según nos dicen. Ahora se lo proponen á 35 los comerciantes particulares. Adquirido directamente, puesto en Santa Fe, casi estamos seguro que ese precio promediaría entre 22 y 23 pesos. El margen es tan grande que en un año la diferencia sería de 20 á 30.000 pesos, á lo menos.

La causa de tanta diferencia en los precios, y por consiguiente en los gastos, no puede ser otra que la falta de fondos. Entonces cabe pensar en que ha llegado la hora de que el gobierno comunal cambie de plan económico-financiero.

Y entendemos que ese cambio debe principiar por una poda importante en los gastos no necesarios. El ejemplo saludable acaba de darlo la Nación suprimiendo cerca de 80 millones en el presupuesto vigente. Menos burocracia, menos gastos de representación y menos adornos.

Además, es preciso reconquistar el crédito en crisis y esto se conseguirá con un respeto más celoso en los pagos y un uso mejor de las entradas.

El presupuesto de la Usina Eléctrica resulta recargado con 20 ó 30.000 pesos de combustible. Para suprimir ese sobregasto que nada justifica, aféctense las rentas que esa repartición produce y adquiérase ó leña ó carbón al contado y á precios del por mayor. Si la Usina dedica 10.000 pesos mensuales á garantizar los anticipos que reciba, encontrará fácilmente dinero con el 7 por ciento. De esta manera lo que hoy se sobrecarga quedaría en las cajas y cubriría buena parte del gasto real.

Grosso modo, y solo por dar ejemplos llamativos, hemos puntualizado en eso de la Usina. Lo que de esta repartición dámoslo por repetido en genera y concluimos diciendo: los gestores municipales son muy buenas personas; pero han menester para llenar su misión más celo, más preocupación financiera y mejor ojo para la administración de la cosa pública. Así serían bendecidos por el pueblo.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

Violento ciclón—Muertos y heridos

ROMA, Marzo 15—Comunican de Viareggio que en esa localidad se ha desencadenado un violento ciclón, causando desperfectos de consideración. Algunos techos volaron á consecuencia de mismo, siendo muchas las casas que han sufrido grandes desperfectos.

A consecuencia de esta tormenta hay que lamentar dos muertes y 40 personas que están heridas.

Decreto de amnistía

ROMA, Marzo 15—Anúnciase que en breve aparecerá el decreto de amnistía indultando al republicano Bosi.

INGLATERRA

El lanzamiento del contratorpedero "Santa Fe"

LONDRES, Marzo 15—La ceremonia que tuvo lugar hoy con motivo de la botadura del contratorpedero argentino «Santa Fe», ofrecida por la comisión naval, obtuvo las más hermosas proyecciones.

ESTADOS UNIDOS

Premio á un aviador

NUEVA YORK, Marzo 15—Entregóse el premio consistente en 10.000 dollares al aviador Lesipo por haber realizado el mejor vuelo alrededor de la estatua Libertad. Los demás aviadores que intentaron realizar esta prueba, fueron descalificados.

ESPAÑA

Espectativa reciente

MADRID, Marzo 15. — Reina gran espectativa en los círculos políticos acerca de la sesión que celebrará mañana el gabinete para tratar de asuntos que fueron ya discutidos en las Cámaras.

REPÚBLICA ORIENTAL

Festejos—El crucero Uruguay - Libertad de procesados—El ministro Moreno

MONTEVIDEO, Marzo 15—Batlle Ordoñez sigue siendo objeto de elocuentes manifestaciones de aprecio.

Hoy fué visitado por el señor Bachini.

[illegible] fiesta [illegible] compañía de París.

—El crucero Uruguay [illegible] por aguas paraguayas para proteger á la marina mercante uruguaya.

—Fueron puestos en libertad los procesados con motivo del ataque que se llevó á cabo contra la legación española en ocasión del fusilamiento de Ferrer.

—Embarcóse en Génova, de regreso á ésta, el ministro Moreno.

CAPITAL FEDERAL

La delegación chilena - En las Islas Orcadas—El subgerente del F. C. C. A.—Inspector de enseñanza - La ley de quiebras - El ministro Ramos Mexía - Su candidatura á senador—Los robos en la Aduana — El asunto de tierras y colonias—Fallecimiento — La vicepresidencia del Senado — Accidente ferroviario—Conferencia Ortiz-Bosch.

B. AIRES, Marzo 15 (3.15) p. m.—Esta tarde fué presentada al doctor Sáenz Peña, la delegación chilena, que desde hace días se encuentra en esta capital y que vino con el objeto de estudiar las tarifas del ferrocarril trasandino.

También recibió al doctor Claudio Pinilla, ministro de Bolivia en el Brasil.

—En el observatorio meteorológico de las islas Orcadas, falleció el señor Jhon Ellison.

—El viernes parte para europa el sub-gerente del F. C. C. A.

—Guarda cama, enfermo de algun cuidado el diputado Castex.

—Es candidato para ocupar el puesto de inspector general de enseñanza el profesor Leopoldo Herrera.

—El ministro de justicia, se ocupa actualmente de hacer un detenido estudio de la ley de quiebras.

—Corre con mucha insistencia el rumor de que el actual ministro de obras pública, Ramos Mexía, será proclamado candidato á senador por la capital.

Esta determinación obedece al propósito de que el señor Ramos Mexía se retire del gabinete donde su situación actual es muy molesta.

—Continúa la investigación iniciada en la aduana para comprobar las irregularidades denunciadas últimamente.

El desfalco comprobado hasta ahora asciende á la cantidad de cuatrocientos mil pesos.

Estos robos se hacían desde hace diez años.

—El doctor Lobos dió los conformes pedidos por la comisión investigadora de tierras y colonias.

—Falleció el señor Luis Branden.

—Se dice que el senador Ovejero, es el candidato que cuenta con mayoría para ocupar la vice presidencia de la cámara de senadores.

—Comunican de Córdoba que en la estación Carreras descarriló un tren del F. C. C. A.

Resultaron víctimas de este accidente cuatro muertos y siete heridos.

—El ministro de relaciones, recibió hoy al cuerpo diplomático.

—Para Santa Fe se ausentó hoy el doctor Lezana.

—El enviado paraguayo doctor Ortiz, visitó hoy al doctor Bosch.

Hablaron de los asuntos que se desarrollan en la república vecina, enterándolo al doctor Bosch de los telegramas recibidos de su gobierno.

—Partió al Neuquen, el subsecretario de agricultura.

Noticias comerciales—Títulos en cotización—Precios de cereales

B. AIRES, Marzo 15 (3.10 p.m.)—Se ha notado poca animación en el mercado de títulos: las cédulas argentinas se cotizaron á 99.90; serie H. 103.10; serie L. 100; bonos de edificación escolar 95.20; Banco de Italia 218; Banco Español 200.50; de Galicia 103; comercial italiano 114. En la caja de conversión hay, actualmente, en oro 193.115.690.

—En cereales hubo los siguientes precios: trigo 7.30 á 7.40; trigo para entregar en Mayo, 7,90; lino para entregar en Abril 18.75.

Remuneración á oro—Nombramientos- Informes pedidos por el Dr. Garro—Servicio de trenes para maniobras—Habilitación del Río Bermejo — Ascenso de Teniente Coronel.

B. AIRES, Marzo 15 (10 y 15 p. m.) —Dictóse un decreto mandando entregar 5.000 pesos oro, al embajador señor Rosetti, secretario doctor Cantilo y vice almirante Barilari y general Ruiz 2.000 pesos oro á cada uno. A Carlos Acuña 1.000 y á los ayudantes E. Beltrame y Eugenio Ramirez 500 á cada uno por el desempeño de la misión en que fueron á Montevideo, cuando la toma de posesión del mando por Batlle y Ordoñez.

—Se nombró agregado de la misión especial á Bolivia al mayor de ingenieros don Alejandro Obligado y adscripto al consulado general, á Alfredo Anaza.

—El ministro doctor Garro ha enviado telegramas al procurador fiscal de Jujuy y al presidente de la cámara federal de apelaciones de Córdoba, para que expliquen la intervención que han tomado las autoridades ante las denuncias de determinadas combinaciones electorales en que intervinieron el juez federal de Jujuy doctor Aparicio.

—Decretóse aprobado el reglamento para el servicio de maniobras que ha confeccionado la dirección general de ferrocarriles con el cual se pondrá término á los diversos conflictos que se habían suscitado.

—Habilitóse al servicio de la navegación general del río Bermejo con carácter de oficial hasta la desembocadura del Kilómetro 630.

—Hoy apareció el decreto ascendiendo á teniente coronel del ejército al mayor señor Brazzone.

El combate del Limpio — Representante paraguayo — Misión detenida—Amuerzos diplomáticos - Los acompañantes de Saenz Peña—La trasmisión del mando—Descarrilamiento - El informe de Salas—Aprobado por el gobierno.

B. AIRES, Marzo 15 (10.30)—Siguen llegando telegramas oficiales de Asunción sobre el último encuentro habido en Limpio, entre las fuerzas de [illegible]

ríos dispersos, son perseguidos por las tropas mandadas personalmente por Jara.

—El doctor Victor Soler parte el domingo para Asunción, donde previa conferencia con Jara resolverá si acepta ó no la legación paraguaya en ésta.

—Las dificultades del camino han retenido en Oruro á la misión militar alemana que se dirige á Bolivia á hacerse cargo de la dirección del ejército.

—Mañana la legación de Chile dará un almuerzo en honor de los delegados ferrocarrileros, Adolfo Guerrero y Luis Izquierdo.

—El sábado se dará una comida en el consulado boliviano, á la que asistirá nuestro representante en aquel país, doctor Rocha, quien se ausenta en Abril á la Paz.

El mismo diplomático asistirá mañana á la comida de la legación de Chile.

—Ha quedado completa la lista de las personas que acompañará al presidente en su viaje al sud de la república.

Además de los yá conocidos, van el capitan Fassola Castaño, teniente Bosch y doctor Pedro Arata.

—A las tres de la tarde de hoy se efectuó la ceremonia de la trasmisión del mando, la cual se redujo á la lectura del decreto por el cual queda en ejercicio del poder ejecutivo, el doctor de la Plaza, encargando de las carteras de obras públicas y de marina á Bosch y á Velez, respectivamente. Al acto asistió regular número de senadores, diputados, militares y altos funcionarios.

El doctor de la Plaza, se hizo cargo en el acto, de la presidencia, recibiendo numerosas visitas,y la de Castillo por asuntos administrativos.

—Se reciben nuevos informes sobre el descarrilamiento del tren, que hacen ascender á cuatro, los muertos y á dos los heridos.

El descarrilamiento se debe al mal estado de la vía, por cuya causa se tumbaron dos vagones cargados de leña, dando muerte á cuatro peones.

—En la licitación para la provisión de setenta boyas luminosas, pasaron á informe de la dirección de obras hidráulicas las propuestas presentadas.

—Firmóse un decreto por el cual se aprueba el proceder del comisionado nacional doctor Carlos Salas en las elecciones del cinco de Marzo en esa provincia.

Dice que en vista del precedente informe presentado por el comisionado y habiendo ajustado su conducta á las instrucciones recibidas del poder ejecutivo y observando el mayor tacto é imparcialidad, como lo demuestran las felicitaciones recibidas de los representantes de los partidos en lucha, el presidente de la nación aprueba los procedimientos del comisionado, dándole las gracias por los desinteresados servicios prestados en el desempeño de su misión.

Depósitos de inflamables—En la Aduana de Rosario—Diversas resoluciones

B. AIRES, Marzo 15 (á las 11.15 p. m.)—El ministro de hacienda recibió una nota del administrador de la aduana del Rosario, haciendo presente que la sociedad del puerto autorizaba depósitos en la plazoleta, de cantidades de inflamables con grave peligro para los depósitos fiscales próximos.

—Después de oír la opinión del procurador del tesoro, el ministerio ha dispuesto que la referida aduana obligue á que sean alojados convenientemente en almacenes especiales los inflamables que dice existen en la zona del puerto dejando algunos espacios que puedan ser habilitados para la colocación provisoria de los inflamables de despacho forzoso, y expresando en caso afirmativo la ubicación y superficie aproximada que tengan.

—El departamento de hacienda ha devuelto otros expedientes de la aduana del Rosario, en los que solicita la compañía rosarina de electricidad, autorización para construir un muelle sobre el Rio Paraná en las inmediaciones del Rosario. Dispone otorgar la concesión en carácter precario y para uso exclusivo de la sociedad debiendo costear un guarda de tercera.

Obsequio al Presidente—Reconsideración de una multa—Exoneración negada Las cartas políticas del doctor Garzón—Las economías—El plenipotenciario argentino ante el gobierno de Bolivia.

B. AIRES, Marzo 15 (á las 11 51 p. m.)—El doctor Sáenz Peña recibió en audiencia especial una comisión formada por miembros espectables de la Bolsa y alto comercio, la que hizo entrega de un album con expresiva felicitación por haber confirmado en su puesto al jefe de policía general Dellepiane. Hizo uso de la palabra ofreciendo el album el señor José Pedevilde, contestándole el doctor Sáenz Peña en breve discurso.

—Se decretó dejando sin efecto la multa impuesta por merma en una partida de alcoholes, supuesta defraudación al fisco, á los señores Cornejo é hijos.

—El ministerio de hacienda negó el libre despacho de los materiales importados de Italia y Francia para la construcción de los pabellones de la exposición del Centenario, por tratarse de objetos de comercio.

—El gobernador de Córdoba, doctor Garzón ha contestado la carta política que le enviara el doctor Sáenz Peña manifestando estar animado de los mejores propósitos para coadyuvar dentro de su esfera á la ámplia política de libertad prestigiada por el presidente, como ha de demostrarlo en las próximas elecciones provinciales. Entra en otras consideraciones y se adhiere en absoluto á las declaraciones políticas del presidente.

—Entre las economías resueltas en el último acuerdo de ministros, figura la postergación del monumento á Cárlos Pellegrini y la transferencia del edificio del antiguo cabildo.

—El doctor Dardo Rocha, nombrado ministro plenipotenciario argentino ante el gobierno boliviano, fué recibido en audiencia por el doctor Sáenz Peña, conferenciando extensamente á propósito de la delicada misión que se le ha confiado. Pasó luego al despacho del ministro de relaciones exteriores, con objeto de despedirse y recibir las últimas instrucciones.

ROSARIO

El estado financiero de la municipalidad—En la Liga del Sur—Jira de inspección—Servicio de deuda—Ferias francas—Cereales.

ROSARIO, Marzo 15 (10.20 p.m.)—Excelente impresión causó en todos los círculos, la exposición clara y concisa que hace el intendente municipal del estado financiero de la repartición á su cargo, analizando sus causas fundamentales.

Se evidencia en el documento la falta absoluta de previsión del anterior concejo, en las cuestiones vitales del municipio.

—El doctor de la Torre sufrió anoche una derrota completa en las imposiciones que pretendió llevar á cabo en el comité de la juventud de la Liga del Sur, triunfando la junta directiva adversa á la que pretendía el jefe de ese partido.

Esto significa que se independiza ese comité.

—Se halla en ésta el vicepresidente del ferrocarril Central Argentino, Mr. Reddock, quien hace una gira de inspección por toda la línea á fin de proyectar ampliaciones en el servicio y establecer nuevos ramales.

—El primero del entrante mes, la municipalidad hará el servicio del cupón de la deuda externa, con sus propios recursos. La suma á girarse asciende á 150.000 mil pesos, debiendo girar otro tanto el gobierno de la provincia.

—Juan Falunberti, conscripto exceptuado de la clase del 90, ha sido retenido en las filas del 11 de infantería, por cuya causa presentó un recurso de habeas corpus al juez federal doctor Arias.

—La comisión especial del concejo deliberante presentará, el viernes, un proyecto de instalación de ferias francas en Refinería, Talleres, Echesortu y barrio Oeste santafecino.

—El trigo cerró á 7,60; lino 18.70 y maíz 4.90.

Ecos del día

El gobernador Crespo

Y sus actuales ministros

Como algunos órganos opositores y los «correve y diles» de los corrillos políticos, esparcen en estos momentos la voz de la próxima caída del actual ministerio provincial, les diremos, para que no se hagan ilusiones, que el gobernador de la provincia, señor Ignacio Crespo, ha declarado públicamente que no se desprenderá por nada ni por nadie de sus actuales ministros, en quienes tiene depositada toda su confianza, agregando que, en último caso, renunciará él con ellos.

Y, respecto á la «posibilidad» de la renuncia del señor Crespo, que pudiera hacer florecer las esperanzas de ciertos tiburones políticos, les diremos que nos consta que el presidente de la república, doctor Sáenz Peña, ha hecho saber al señor Crespo, que no quiere oír hablar de la probable renuncia de tan digno gobernante, con cuya adhesión patriótica cuenta decididamente para llevar á cabo su programa de sana reacción institucional.

——(o)——

LA JUNTA ELECTORAL

Ayer se reunió en la Legislatura, la Junta Electoral con el objeto de hacer el escrutinio de la elección del 5, el que se empezó ante un escaso número de personas.

De varios puntos se habían remitido protestas en uno ú otro sentido, lo mismo del partido constitucional que contra él.

Como según la ley electoral la junta no puede juzgar de los actos electorales, se concretó sencillamente á computar el número de votos que aparecen en las actas respectivas.

Como no le fué posible concluir ayer continuará hoy hasta terminar.

——(o)——

PLAN DE VENGANZA

Como es humano, los directores del grupo liguista del Rosario se encuentran en estos momentos sumamente enfurecidos por la derrota que sufrieran en los últimos comicios.

Sus deseos de conseguir algunas bancas en la legislatura provincial, para hacer obstrucción al gobierno y propagar allí sus ideas disolventes, no se han cumplido porque el pueblo, apoyando decididamente al partido constitucional, se opuso á ello.

La rabia de los vencidos se vuelve ahora contra el gobierno del señor Crespo, como si este hubiera hecho otra cosa que garantizar plenamente la libertad electoral, como lo ha comprobado el doctor Salas en su caracter de comisionado del gobierno federal.

La prensa opositora refleja, en sus ataques virulentos contra el gobernador Crespo y sus ministros, esa rabia de los fracasados como así mismo el afán injustificado de venganza de que se encuentran poseídos.

El engrandecimiento y cimentación del prestigio del partido constitucional en el Rosario, les da poca esperanza á los liguistas de seguir luchando en las lides comiciales, pues es facil presumir que de hoy en adelante no tendrán elementos ni siquiera para presentarse en los atrios, de ahí es que proclamarán la abstención hasta en los actos eleccionarios municipales.

Ahora se ocupan de incitar á los gremios á protestar contra la ley de patentes, á fin de molestar con ello al gobierno y buscar la forma de llevar

á cabo un movimiento de resistencia con fines más políticos que comerciales.

Se nos comunica del Rosario que los mencionados políticos andan de casa en casa pidiendo á los comerciantes que se adhieran al proyecto de venganza mencionado, pero parece que no consiguen que se les atienda en la forma que ellos esperaban.

Si no pueden llevar á cabo el cierre general que proyectan, aseguran que celebrarán un meeting de protesta con los elementos que aún les quedan después de la derrota y con los extranjeros que han logrado engañar con sus promesas de negocios y logrerías para cuando consigan llevar la capital al Rosario.

Este plan de venganza injustificado, fracasará seguramente porque los comerciantes rosarinos están ya escamados y no querrán correr de nuevo otra aventura con ribetes de política egoista y perturbadora.

—(o)—

POLÍGONOS DE TIRO

El gobierno nacional acaba de autorizar á los respectivos jefes de las regiones militares, para utilizar las tropas á su mando en las refacciones de los polígonos de tiro.

Muchos de éstos, no se encuentran en buen estado para servir á los fines que están destinados, y el gobierno comprende que es necesario que cuanto antes se los ponga en buen estado de servicio, para que la enseñanza del ejercicio de tiro se efectúe con mayor regularidad que hasta el presente.

Es cierto que la nación no se encuentra en ningún peligro de un conflicto armado con país alguno, pero es conveniente la preparación de los ciudadanos en el manejo de las armas, para que en todo tiempo se encuentren hábiles para defender la patria.

Debido á esa autorización, que se gestionaba desde tiempo atrás, los jefes de las expresadas regiones militares procederán inmediatamente á efectuar las reparaciones necesarias en los polígonos correspondientes á las secciones de su comando.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

Ha sido tan grande el bombardeo de protestas, notas adoloridas y despachos telegráficos sobre las ocurrencias de la Liga del Sur dirigidas al ministro del Interior, que este se ha visto obligado á mandar construir un canasto aeroplano para sacarlas del despacho en cuanto llegan.

Lisandro siguió el albur
Con la pérfida intención,
De que á la Liga del Sur
La declaren de aviación.

***

En Montevideo ha constituido la nota cómica del final de la temporada balnearia el ruidoso duelo de el ex-presidente Williman con el señor Bachini, todavía en ex-solución.

Y dice un diario oriental
Hablando del desafío,
Que si llega á chocar
La sangre llegará al río.

***

«Tribuna» de Buenos Aires en cuyo cuerpo de redacción se ha introducido un libertador de operaciones bula, sigue presagiando hecatombe tras hecatombe para la situación santafecina.

Nos tiene tan sin cuidado
La presagiada hecatombe,
Que si es, será de candombe
Del redentor fracasado.

***

Otros colegas la emprenden con el ministerio, empeñados en que éste les ha de hacer el gato á los niños llorones declarándose en crisis.

Y habrá crisis de ocasiones
Aunque hablando en tono serio
No será del ministerio,
Sino de los tiburones.

—(o)—

En Reconquista como en muchas partes

No ha mucho dedicábamos un suelto á los centros urbanos de la campaña, y en él nos lamentábamos sinceramente de ciertas manifestaciones comunes á casi todas ellos, que denuncian falta de equilibrio entre su portentoso adelanto material y sus progresos de orden social.

A diario llegan á nuestra mesa de redacción los lejanos ecos de esa vida urbana, en que las gratas notas de su exhuberancia económica se mezclan con las desagradables voces de desacuerdos y discordias íntimas que minan la tranquilidad y perturban la paz de aquellas pequeñas sociedades.

Por lo común no prestamos oído á tales ingratas informaciones, convencidos de que el silencio suele ser el mejor remedio á las rencillas domésticas.

Sin embargo, las noticias que nos llegan hoy de Reconquista, obligannos á violar ese propósito, por tratarse de hechos que afectan la vida de una institución social digna bajo todos conceptos de la ayuda franca y decidida de los que miramos con interés cuanto atañe á la vida en nuestra campaña, donde no solo se elabora la riqueza material, sino también la fortuna social de la patria.

Reconquista dejó ha ya mucho tiempo la modesta vestimenta de aldea, para engalanarse con los atributos de ciudad en gestación.

Su sociedad, culta por excelencia, gracias á felices iniciativas de algunos respetables vecinos, y la colaboración de la mayoría ha podido dar casa propia á un centro social que hace honor á Reconquista, dando así ejemplo de civilidad á muchos otros pueblos de la campaña que carecen de instituciones de ese género á pesar de tener mayor importancia económica.

Mas está de Dios que las cosas buenas no han de ser siempre respetadas, y así parece en Reconquista no faltan elementos de discordia que, enemigos de sus propios intereses, pretendan llevar sus pasiones á la casa común, á ese Club Social, bajo cuyo techo, solo deberían oirse palabras de unión y de concordia, y jamás el eco de rencillas personales que á nada conducen.

Con el cariño que esta hoja guarda para aquel apartado centro de labor, invocamos el patriotismo de tirios y troyanos, para que deponiendo enconos y ambiciones, levanten la mirada hacia la casa de todos, que es obra común, hija y manifestación hermosa de la sociabilidad de Reconquista, y todos unidos colaboremos en ella, sosteniendo cada vez más vigorosa la institución social que tanto honra á aquella población rica y laboriosa.

Y si alguien á pesar de ésto, se empecina en servir de obstáculo, caiga sobre él, el justo castigo, el desprecio de los elementos sanos y cultos que para honor de aquel vecindario forman indudablemente mayoría.

Y el consejo es como el sayo del proverbio; cabe á Reconquista como á todo pueblo que del sayo precise.

—(o)—

Resolución conveniente

Del Rosario se nos comunica que el partido Constitucional, consolidado con el brillante triunfo obtenido en las últimas elecciones practicadas en esa ciudad, ha resuelto salir de su abstencionismo en los trabajos eleccionarios municipales. Se propone concurrir á los comicios municipales de Noviembre, presentándose en ellos con candidatos propios.

Los elementos que para ello dispone son numerosos, habiéndose aumentado últimamente con adhesiones importantes que le han de servir eficazmente en las futuras luchas eleccionarias.

En cambio, el principal adversario del partido Constitucional que es la Liga del Sur, se encuentra en estos momentos desmoralizadora y la anarquía ha hecho presa de ella preparando su próxima disolución.

Los elementos extranjeros que le prestaban su apoyo á la Liga, han abierto los ojos, y los comerciantes que prestaban el contingente de su dinero, le cierran la bolsa por completo.

Además, en lo que respecta á los asuntos comunales del Rosario, lo que puede dar de suyo el liguismo está completamente visible en el proceder de los que actualmente componen el Concejo Deliberante de esa ciudad, personas que pertenecen por completo á ese bando político.

Los gremios comerciales é industriales del Rosario, como todo el pueblo en general de ese gran centro de actividad, han visto que una cosa es predicar y otra es dar trigo, y que los liguistas serán muy buenos para gritar contra el gobierno y para elevar quejas infundadas al ministro del interior, pero que no sirven absolutamente para las funciones del gobierno comunal, como lo han demostrado en el Concejo Deliberante con una actuación desastrosa para los intereses de esa importante comuna.

De ahí es que el éxito del partido Constitucional, en las futuras lides comiciales de la comuna rosarina, se descuenta de antemano, haciendo esperar que con su triunfo se encarrilarán los asuntos municipales y no se seguirá perjudicando al vecindario como en el presente.

Es pues, una resolución acertada y conveniente la que acaba de tomar el comité rosarino del partido Constitucional.

SOCIALES

Pequeña prosa

Quisiera, como un antiguo trovador de la Provenza, cantar con el laud en dulces versos tu belleza suave, gentil criatura de las mejillas pálidas, tal como el Petrarca cantó un día la belleza incomparable de su Laura....

Quisiera poder cantar en dulces versos á tus grandes ojos de serena mirada y á tu cabellera maravillosa que cae á tu espalda como un manto perfumado y brillante de reflejos de fuego, cubriendo tu persona de caricias delicadas y tentadoras.

Quisiera cantar la pasión que la sonrisa turbadora de tus labios de rosa encendió en lo intimo de mi corazón, cuando el jardín estaba florido de jazmines, y sobre el balcón centelleaban entre el sublime verdor los claveles de llama.

Quisiera poder cantar á la mano pequeña, mórbida y blanca, que ofreciste á mi beso en la hora triste del crepúsculo, cuando el sol poniéndose circundaba tu cabecita graciosa de una aureola de oro....

Yo, en esa hora, te conté todos los sueños de mi alma, todos mis sueños de hombre y de poeta. Sueños purísimos, lejanos; sueños ingénuos de la infancia; sueños extraños de la adolescencia; sueños vanos de hombre que vive y sufre y busca en vano sobre la tierra la paz....

Quisiera cantar tu belleza llena de encanto; oh, criatura dulce, de los grandes ojos serenos! y en mi alma arde el deseo de ti, de ti lejana, que el corazón invoca, consoladora, pía y deseada......

Y tú estás tan lejos, y á ti va mi pensamiento, como en un tiempo hacia la adorada del poeta, sobre los campos de la Provenza iba la dulce canción del trovador...

X. X.

Pequeños oficios de príncipes

El Emperador Guillermo II, ha escrito dramas en prosa y en verso y pin-